

## **LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL**

**CERTIFICA:** Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 2 de septiembre de 2026 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

**Expediente n.º 7174/2026/TE**

Propuesta de resolución presentada por el grupo municipal del Partido Popular, referente al apoyo a Ceuta y en defensa de su españolidad.

Cuyo tenor literal es el siguiente:

### **Exposición de motivos**

Ceuta atraviesa desde los acontecimientos de los pasados días 30 y 31 de julio una situación excepcional que ha alterado gravemente la normalidad de la ciudad y ha generado una lógica preocupación entre sus ciudadanos.

Lo sucedido no puede considerarse únicamente un problema migratorio ni una cuestión que afecte exclusivamente a Ceuta. Estamos hablando de una frontera española y europea y, por tanto, de una cuestión que afecta a la seguridad, a la soberanía y a la integridad territorial de nuestro país.

Ante una situación de estas características, corresponde al Gobierno de España asumir sus responsabilidades y poner todos los medios necesarios para restablecer el orden y la normalidad en Ceuta, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y proteger de manera efectiva nuestra frontera.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están realizando una labor fundamental y deben contar con todos los medios humanos, materiales y técnicos que sean necesarios para desarrollar su trabajo con las máximas garantías.

Ceuta necesita recuperar cuanto antes la normalidad. Para ello, además de reforzar la seguridad y el control de la frontera, deben aplicarse los procedimientos previstos en la legislación española y europea ante las entradas irregulares registradas y adoptar las medidas necesarias para evitar que una situación de estas características pueda volver a producirse.

Junto a la seguridad y la recuperación de la normalidad, hay una cuestión que debe quedar fuera de cualquier duda: Ceuta es España.

Lo es por su historia, por derecho y por la voluntad de sus ciudadanos. La integridad territorial de España no puede estar sometida a ningún tipo de cuestionamiento. Debe ser protegida y defendida con firmeza, responsabilidad y dentro de nuestro Estado de Derecho.

Esta defensa de nuestra soberanía y de nuestra integridad territorial alcanza igualmente a Melilla. Ceuta y Melilla son dos ciudades plenamente españolas y constituyen además fronteras exteriores de España y de la Unión Europea. Garantizar su seguridad, proteger sus fronteras y respaldar a sus ciudadanos es una responsabilidad del Estado.

Durante estas semanas, los ceutíes han demostrado serenidad y responsabilidad ante una situación especialmente complicada. Ceuta es además una ciudad plural y diversa que ha hecho de la convivencia entre sus ciudadanos una de sus principales señas de identidad, una convivencia que debemos reconocer y proteger.

Los ciudadanos de Ceuta deben sentir también el respaldo del resto de España. No pueden afrontar solos una situación de esta magnitud ni tener la sensación de que lo que sucede allí queda lejos de las preocupaciones del resto del país.

Y desde Teruel también queremos mostrarles ese respaldo.

Aunque nos separen muchos kilómetros, Teruel y Ceuta forman parte de un mismo país y sus ciudadanos tienen el mismo derecho a sentirse protegidos y respaldados por el Estado y por el conjunto de las instituciones.

Teruel conoce bien la importancia de que todos los territorios sean escuchados y atendidos, independientemente de su población, de su situación geográfica o de su distancia respecto de los grandes centros de decisión.

Por eso, desde el Ayuntamiento de Teruel queremos trasladar a los ceutíes nuestra cercanía y solidaridad. Cuando una ciudad española atraviesa una situación difícil, el resto de las instituciones también debemos saber estar a su lado.

Esta propuesta coincide además con la celebración, este 2 de septiembre, del Día de Ceuta, una jornada en la que desde distintos municipios españoles se quiere hacer llegar un mensaje de apoyo y solidaridad a la Ciudad Autónoma y a sus ciudadanos.

Ceuta necesita recuperar el orden y la normalidad, pero también necesita sentir que cuenta con el respaldo del resto de España. El Gobierno debe cumplir con sus responsabilidades y los ceutíes deben saber que no están solos.

Desde Teruel queremos contribuir también a trasladar ese mensaje de apoyo.

Ceuta es España y Teruel está con Ceuta.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

**Primero.-** Manifestar el apoyo y la solidaridad del Ayuntamiento de Teruel con la Ciudad Autónoma de Ceuta y con todos los ceutíes, trasladándoles la cercanía y el respaldo de nuestra ciudad

ante la situación que están atravesando y reconociendo su comportamiento y su compromiso con la convivencia.

**Segundo.-** Reafirmar de manera inequívoca la españolidad de Ceuta y Melilla, como partes integrantes de España, así como manifestar el compromiso del Ayuntamiento de Teruel con la defensa de la soberanía nacional, de nuestras fronteras y de la integridad territorial de nuestro país.

**Tercero.-** Instar al Gobierno de España a adoptar todas las medidas necesarias para restablecer plenamente el orden y la normalidad en Ceuta, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y reforzar de manera efectiva la protección de la frontera, poniendo para ello a disposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado los medios humanos, materiales y técnicos necesarios.

**Cuarto.-** Instar al Gobierno de España a adoptar, dentro del marco de la legislación española y europea, las medidas necesarias para resolver la situación derivada de las entradas irregulares producidas los días 30 y 31 de julio y para evitar que acontecimientos de esta naturaleza puedan volver a repetirse.

**Quinto.-** Reconocer y agradecer la labor que están desarrollando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Ceuta, especialmente en la protección de la frontera y en el mantenimiento de la seguridad y el orden.

**Sexto.-** Dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno de España, a la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Ceuta, a la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla y a la Federación Española de Municipios y Provincias.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejal Delegada del Área de Administración y Participación Ciudadana, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 2.868/2023, de 20 de junio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

**DECRETO:** Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Administración y Participación Ciudadana, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 2.868/2023, de 20 de junio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº



La Concejala del Área de Administración y Participación Ciudadana  
Atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia  
mediante Decreto nº 2.868/2023, de 20 de junio.